

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 30 LABORAL DEL CIRCUITO

ACTA AUDIENCIA VIRTUAL

PROCESO ORDINARIO 2021-061

DEMANDANTE: JENNY ANGELICA OSORIO TAPIAS

DEMANDADO: DISTRIBUIDORA EMPAFRUT S.A.S

Bogotá D.C Seis (6) de diciembre de 2021 hora 9:00 a.m.

Auto: Se suspende la audiencia de conciliación por cuanto la parte demandante perdió la conectividad y no pudo volver a reconectarse a la audiencia. En virtud de lo anterior se reprograma la diligencia para el viernes 11 de febrero de 2022 a las 02:30 p.m. Las partes quedan notificadas en estrados.

El Juez



FERNANDO GONZALEZ



La secretaria

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

Firmado Por:

**Nancy Johana Tellez Silva
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 030
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6652c6c8c9b343f9425768166a0ed86c8f69940de6e970e0a0d51d3da2dc904a**

Documento generado en 08/12/2021 08:22:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>